Asunción, 13 de marzo de 2015

ADENDA Nº 1

"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS"
ID Nº: 288.748

MODIFICAR FORMULARIO Nº 6. Autorización del Fabricante, (Pág.43) Representante o Distribuidor donde se indica lo siguiente:

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR.
NO APLICA

DEBE SER:

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR.
APLICA

MODIFICAR Anexo B. Inc. 20 Punto d) Experiencia. (Pág. 9) donde se indica lo siguiente:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su experiencia de provisión de alimentos a través de la presentación de Copias de contratos con entidades públicas y/o privadas correspondientes a los últimos tres años 2012, 2013 y 2014.

DEBE SER:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su experiencia de provisión de alimentos a través de la presentación de Copias de contratos con entidades públicas y/o privadas correspondientes a los últimos tres años 2012, 2013 y 2014 **(el promedio de los tres contratos juntos deberá ser por lo menos del 50% del monto total de la oferta).**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

WILLIANS RAMÓN ADORNO FERNÁNDEZ
Tte 1º Int – Director.